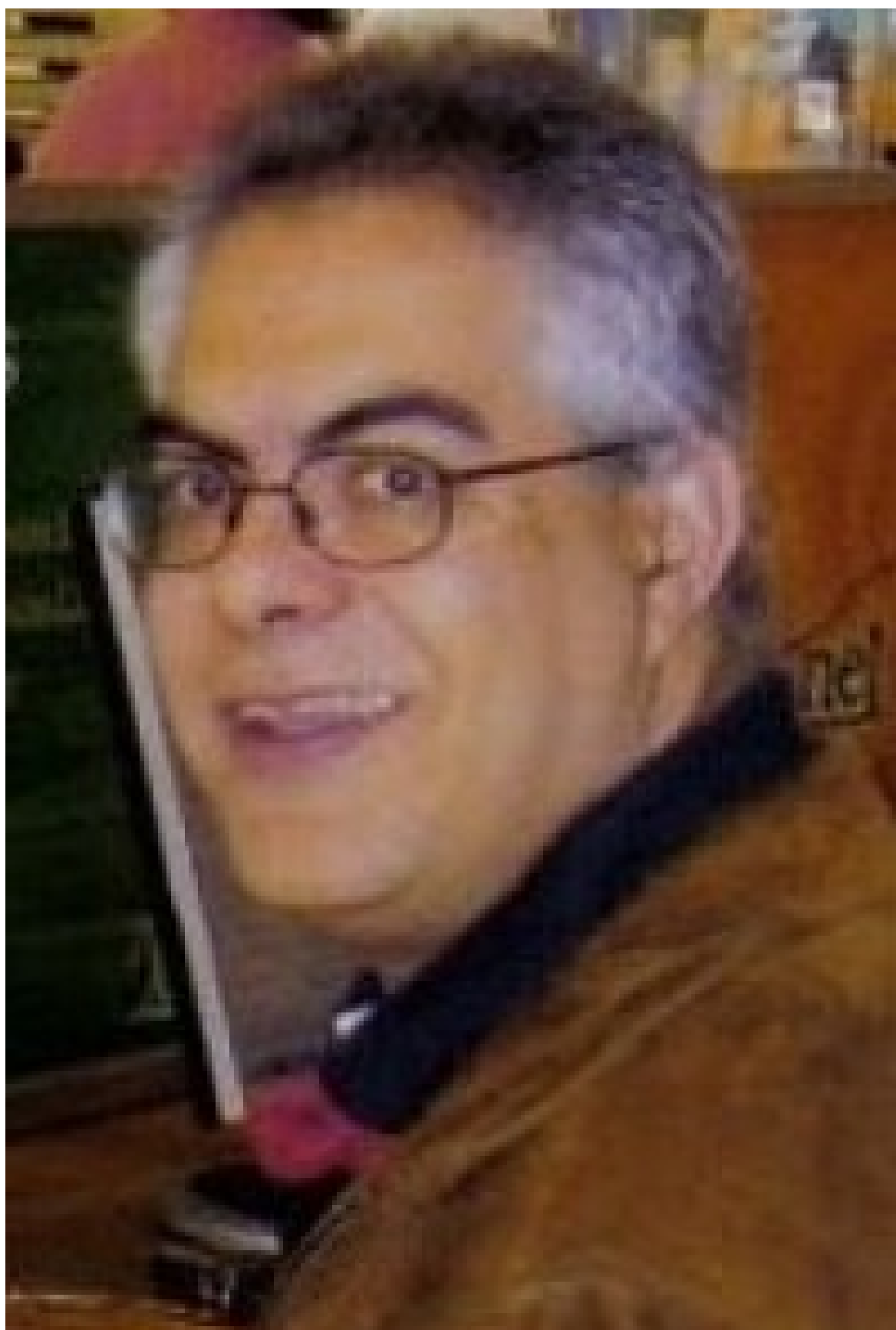


COLUMNAS

Juicio a Álvaro Uribe Vélez

El Ciudadano · 11 de agosto de 2010





Los delitos, los abusos de poder, la violación de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, las arbitrariedades, la insolencia, los múltiples desafueros, cometidos en el ejercicio del cargo de Presidente de la República de Colombia por **Álvaro Uribe Vélez**, no pueden quedar impunes, ni pueden pasar por alto en la frágil memoria de una sociedad adormecida y manipulada mediáticamente como la colombiana.

Uribe Vélez pisoteó la dignidad de amplios sectores sociales y políticos de Colombia durante sus ocho largos años de gobierno (2002-2010). Desconoció sus derechos, abusó de la primera magistratura para beneficio personal e impuso a como dé lugar sus arbitrarios procedimientos al mejor estilo de los dictadores tropicales.

La corrupción y el atropello fueron notas predominantes de su malhadado mandato, gracias a esas vías logró comprar a buena parte del Congreso de la República y desconocer la institucionalidad para imponer sus condiciones y caprichos.

En los dos cuatrienios del gobierno Uribe, Colombia quedó sumida en la condición de «banana republic». Utilizó todo tipo de prácticas, artimañas, componendas y artificios para torcer la Constitución y la ley. Su autocracia dio para todo: sobornó congresistas para comprar su reelección en 2006 (el escándalo de la «yidispolítica»); prohijó y fue cómplice del narcoparamilitarismo que llegó a controlar prácticamente el órgano legislativo; puso al servicio de los paramilitares el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), institución además que le sirvió de instrumento para interceptar los teléfonos y celulares de dirigentes de oposición, periodistas, defensores de derechos humanos, magistrados y jueces, a quienes simultáneamente se les montó operaciones de inteligencia y seguimiento por considerarlos cómplices del «terrorismo»; fue proclive con los congresistas vinculados con la «parapolítica», los cuales en su gran mayoría, eran sus amigos y aliados; violó la soberanía de Venezuela (secuestro del guerrillero **Rodrigo Granda**) y Ecuador (ataque del campamento de **Raúl Reyes**) en su guerra contra las Farc, en la que impuso su criterio de que «todo vale», con tal de acabarlas; forzó a los militares a cometer delitos de lesa humanidad como los mal denominados «falsos positivos» para poder mostrar resultados en su estrategia bandera que denominó «Seguridad Democrática»; impulsó la delación entre ciudadanos generando un clima de crispación social; amnistió a 30 mil paramilitares y embolató las pruebas de los crímenes cometidos, extraditando a sus jefes a los Estados Unidos; entregó en forma desvergonzada la soberanía nacional al gobierno de Washington, al ofrecer por lo menos siete bases militares colombianas para uso del Comando Sur; y para completar, en el ámbito familiar, supo con habilidad favorecer a sus hijos mediante el negociado de una zona franca.

La característica del gobierno de Uribe Vélez fue el haber actuado siempre al borde del Código Penal. Por eso el abogado y periodista colombiano [Felipe Zuleta Lleras](#) ha considerado conducente denunciarlo ante la Corte Penal Internacional, porque en su opinión, casos criminales como los de **Augusto Pinochet** en Chile y

Alberto Fujimori en Perú, quedan pequeños frente a las graves y múltiples violaciones a la ley cometidas por el autócrata colombiano.

El [Observatorio Sociopolítico Latinoamericano](#) ha considerado pertinente aportar su grano de arena a la iniciativa de Zuleta Lleras y de algunas organizaciones colombianas de derechos humanos que asumiendo un gran riesgo personal e institucional han resuelto trabajar por no dejar pasar olímpicamente tanto desafuero cometido por Uribe Vélez, y pone a disponibilidad esta [Plataforma virtual](#) con documentos, análisis periodísticos, videos, testimonios, etc., que posibiliten solidificar esta causa penal.

Se trata, en definitiva, de un empeño porque se haga justicia y no haya olvido. Pero al mismo tiempo, constituye un ejercicio de largo aliento que contribuirá a generar conciencia democrática en un país como Colombia en que se carece de ella y por eso irrumpen caudillos tropicales y de pacotilla que con ímpetu mesiánico terminan horadando lo poco que se ha consolidado de civilidad y respeto por los derechos humanos.

Por **Fernando Arellano Ortiz**

Director www.cronicon.net

Agosto de 2010

Fuente: [El Ciudadano](#)